



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER DE TURISMO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, CELEBRADA EN MÁLAGA EL CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Málaga siendo las diez horas y treinta minutos del cinco de julio de dos mil diecinueve, se reúnen los miembros de la Comisión Académica del máster de Turismo Electrónico que se relacionan al margen, en el despacho del Decanato de la Facultad de Turismo (1ª planta), con el siguiente orden del día:

### **Relación de asistentes:**

1. D. Antonio Guevara Plaza
2. D. Carlos Rossi Jiménez
3. D. Enrique Navarro Jurado

### **Orden del día**

1. Informe del presidente de la comisión
2. Informe del proceso de modificación del título.
3. Informe y aprobación de cambios de horarios.
4. Procedimientos asociados a la asignatura Prácticas en Empresas y Destinos Turísticos.
5. Ruegos y preguntas.



Una vez abierta la sesión, D. Antonio Guevara dio trámite a los puntos fijados para el orden del día de la siguiente manera:

**PRIMER PUNTO:**

- Con la presencia de todos sus miembros excepto D. Carlos de las Heras Pedrosa (que excusa su asistencia), de D. Manuel Enciso García-Oliveros (ausente por enfermedad) y del representante de los estudiantes en la Comisión de Ordenación Académica del Centro, el presidente de la comisión, D. Antonio Guevara Plaza, informa de los siguientes puntos:
  - a. El presidente informa del seguimiento del curso 18/19, que se viene desarrollado sin incidencias reseñables, habiéndose celebrado el acto de promoción el pasado día 21 de junio.
  - b. El presidente destaca que el máster ha sido en el Informe de El Mundo como el cuarto mejor máster de España en Turismo Especializado, siendo el primero relativo a Tecnologías aplicadas la Turismo.

**SEGUNDO PUNTO:** El coordinador del máster informa del proceso de tramitación de la solicitud de modificación del título. En este sentido:

- a) Se informa de que, tras un requerimiento de subsanación resuelta sin incidencias, el día 25 de junio se recibió el informe favorable de la DEVA, autorizando por tanto a la aplicación en el curso 19/20 de las modificaciones solicitadas.
- b) Se informa de que se ha confirmado con los correspondientes departamentos los cambios relativos a la asignación docente afectados por la modificación del título.
- c) En relación con los exámenes de convocatorias extraordinarias de asignaturas afectadas por la modificación y que quedan sin docencia en el curso 19/20, se propone que los alumnos interesados en concurrir a tales convocatorias deban presentar una solicitud en el periodo que se publique al efecto, con la suficiente antelación. Las fechas de los exámenes se programarán a posteriori de acuerdo a la demanda que haya de cada asignatura.
- d) La aplicación de la modificación del título requiere un leve ajuste de los porcentajes de adscripción a las áreas de las asignaturas de TFM y Prácticas. Se procede a informar al decanato para que se someta a aprobación en la próxima Junta de Centro.

**TERCER PUNTO:** El coordinador del máster informa de los ajustes necesarios en los horarios en relación con el proceso de modificación. La propuesta es aprobada y se procede a informar de la misma al vicedecano de Ordenación Académica para que se someta a aprobación en la próxima Junta de Centro.

**CUARTO PUNTO:** El coordinador del máster informa de los ajustes necesarios en el proceso de asignación de prácticas. El decano informa del procedimiento de asignación que se está diseñando para mejorar la gestión de las mismas. Esto implica algunas modificaciones en la Normativa de Prácticas de la Facultad de Turismo, que se someterán a aprobación en la próxima junta de centro.



RUEGOS Y PREGUNTAS:

1. El coordinador del máster transmite un ruego del profesor Carlos de las Heras en el que solicita que se vigile especialmente que la posición de los profesores en los tribunales de TFM se ajuste a la normativa en cuanto a los criterios de categoría y antigüedad.

Sin más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas y cuarenta minutos.

El secretario de la Comisión

D. Carlos Rossi Jiménez

---

Fin del acta de la Comisión Académica del Máster en Turismo Electrónico de 5 de julio de 2019